EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 24 de Junio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.285

VINO

Se vende tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega Bernal, calle de Zapata, núm. 8, á 35 céntimos litro.

VINO

Sigue la venta de tinto y clarete superior á 15 y 16 reales cántaro en las acreditadas bodegas de la Granja de San Miguel, (antes Casa Azul) en Quinnata la Puente.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Este establecimiento permanecerá abierto al público durante los días de Junio, de seis de la mañana á dos de la tarde, y á partir del 1.º de Julio todo el día.

CARTA DE MADRID

23 de Junio de 1907

Sr. Director:

Terminó anoche por fin el debate del Mensaje, votándose éste por 202 votos contra 39.

La discusión, que ha tenido momentos de verdadera gravedad y que amenazó, por la intervención de los señores Salmerón y Melquiades, acabar de mala forma por la excitación á que habían llegado las pasiones, ha concluído en paz y gracia de Dios, volviendo á reinar las corrientes de armonía.

Lo único que ha quedado latente y vivo es la honda perturbación y división que desde hace tiempo viene animando la vida del partido republicano, división agrandada hoy con la celebración de la Asamblea de unión republicana (solidarios) hoy inaugurada, y el meeting de los antisolidarios de Lerroux venidos de Barcelona para contrarrestar con la citada Asamblea.

Esta ha comenzado hoy con grandísimas precauciones de vigilancia, que han resultado innecesarias, pues los antisolidarios, á la misma hora, se reunían en el Frontón en número de unos 8.000 y desde allí dirigían, de palabra por supuesto, toda clase de improperios y ataques contra el Sr. Salmerón, destituyéndole como jefe, mientras que en la Asamblea se leían varias adhesiones de provincias, especialmente las catalanas, aclamándole como á tal.

El Sr. Salmerón comenzó la Asamblea con un discurso, explicando los términos de la convocatoria y la necesidad de la reunión de la Asamblea para resolver cuantas cuestiones hay pendientes y que atañen á la norma y conducta que debe seguir el partido.

Ha aludido, aunque sin nombrarlo, al Sr. Lerroux, excitándole á que concurriese á la Asamblea para exponer en ella su criterio; entendiendo que en toda deliberación debe resplandecer la justicia. Lo único—decía el jefe solidario—lo único que debemos rechazar los demócratas, es el no patrocinar á los elementos monárquicos. Las deliberaciones correctas y dignas es de confiar que darán por resultado el afianzamiento de la Unión republicana, vigorizándola.

Como buen deseo, no está mal expresado, pero aún el mismo Salmerón comprende que no será verdad tanta belleza. Se designó al Sr. Morayta como presidente de la Asamblea y el resto de la sesión se dedicó al examen de las actas.

En este punto ha habido, aun dentro de esta Asamblea reducida sus más y sus menos, llegándose hasta la declaración de actas graves, las de Córdoba y Ciudad Real y eso que se trata nada menos que de los purificadores del sufragio.

Ha habido también delegado que planteó ante la mesa la cuestión de si poseían voto en esta Asamblea los diputados solidarios que no pertenecen á la Unión republicana. El presidente logró hoy eludir la dificultad aplazando estas cuestiones y otras para cuando se constituya la Asamblea. Pero seguramente ha de reproducirse más adelante.

El meeting antisolidario ha estado presidido por el Sr. Trompeta.

Todos los discursos, como ya hemos dicho antes, han sido á beneficio del Sr. Salmerón y demás diputados solidarios que han merecido toda clase de inculpaciones, acusaciones y á veces hasta insultos.

Lerroux ha sido ovacionado, pero tampoco ha habido la manifestación de banderas que pretendían los catalanes.

Menchet

Congreso

Mensaje de la Corona

Se levanta para recoger las alusiones que se le han hecho el Sr. Puig y Cadafalch, cesando las conversaciones y disponiéndose todos los diputados y espectadores á oir con atención.

Comienza con un preámbulo en que manifiesta que odia dos cosas: los abogados y los retóricos.

Al oir—dice—al Sr. Alvarez, no sabía si estaba en Atenas ó en Bizancio.

El orador es hombre positivo, y examinando la realidad histórica de España es como cree que pueden entenderse todos.

Hace un símil de la vida de las ideas en hombres y generaciones, que tiene distintas duraciones y categorías, y niega que el reconocimiento de lengua, derecho y otras especialidades para algunas regiones, sea una perturbación del Estado.

Alude á la historia de Roma para demostrar con varios otros ejemplos de la Historia, que la variedad de pueblos y civilizaciones es grande, y entrando en lo referente á España, dice que hasta el siglo XVIII no existe más unidad nacional que la superficial, establecida por Felipe V, y que no llegó realmente á lo hondo del espíritu.

Lee un texto de Melo que confirma su argumentación. Y ocupándose luego de las regiones como organismos vivos, lee un discurso del Sr. Canalejas, pronunciado en Barcelona en 1891, en que abogaba por la política experimental, y que al orador le parecen demostrativos de marcado regionalismo.

Lee otro texto del Sr. Sánchez Toca, en tiempo en que fué subsecretario de Gobernación, y unas palabras del señor Moret en 1897, ocupándose del problema colonial.

Decía el Sr. Moret que en todo se pensaba menos en la libertad, y que esa libertad era la autonomía.

Trata de descubrir en la historia de Europa varios movimientos regionalistas, para convencer de que el que los solidarios preconizan no tiene carácter de algo arqueológico y muerto, de algo contrario al progreso.

Sostiene que en Grecia y en Prusia existe un fondo especial, diferencial, expreso, en sus codificaciones y medios de desarrollo, sin perjuicio de que haya también algo común. El problema austrohúngaro y otros muchos del mundo civilizado demuestran que los catalanes no están desacertados en sus pretensiones.

Recoge el calificado de mediocres que les ha aplicado D. Melquiades Alvarez. (Risas por el *de*, porque el Sr. Alvarez le llamó repetidamente Puig *de* Cadafalch.)

Pero el Sr. Alvarez—añade—llamó también mediocre al ministro de la Gobernación, y esto me consuela.

El Sr. Maura: No hay que apurarse, pues todavía vive. (Risas.)

Afirma que Cataluña tiene idealidad y cosas gloriosas, sobresaliendo en pintura y en escultura, teniendo industria y agricultura modernas. Además, este movimiento de Solidaridad tiene gran fuerza.

Pasa á demostrar que las regiones pueden adquirir todos los progresos apetecibles, sobrepasando á los de un régimen naturalista, y recogiendo los conceptos de los oradores sobre Castilla, dice que una de sus primeras obras fué el crear la Inquisición.

Manifiesta que los desaciertos de la política y de la Administración son tan permanentes, que prefiere achacarlos á la Constitución mejor que á los gobernantes. Y por eso se ven obligados él y los que profesan sus ideas, á sostener las ideas nacionalistas.

Intenta probar que los catalanes no han desertado nunca de su puesto de honor en momentos de peligro y en intereses comunes.

Asiente á algunos de los conceptos del Sr. Azcárate sobre regionalismo, confederación y federación, para deducir que la personalidad de la patria no deja de ser inconsutil, ni padecen los vínculos en la organización regionalista que quieren los solidarios.

Combate la mancomunidad de Diputaciones sustentada por el Gobierno en sus reformas, diciendo que no tienen vida posible sin dinero, hacienda ni presupuestos.

En esas reformas—dice—no pueden resolverse nuestras aspiraciones.

Respeta que los castellanos glorifiquen á Castilla por sus hechos; pero ¿por qué no nos han de dejar á nosotros que nos entusiasmemos con lo nuestro?

En la historia de Cataluña hay también hechos gloriosos. Nosotros queremos á nuestra lengua y á nuestra patria; ¿sabéis por qué?, pues porque es nuestro.

El Sr. Gandarias pide la palabra con voz estentórea.

Sigue el Sr. Puig y dice que alguien ha dado el grito de viva España, queriendo zaherir á los representantes catalanes.

(Se cruzan palabras vivas entre ministeriales y solidarios.)

El Sr. Dato: La cortesía y la atención con que la Cámara ha escuchado á su señoría demuestra que ese grito de viva España no puedo tener el alcance que acaba de darle.

El Sr. Puig: Pues no quiero insistir más en ello, y termino diciendo que nosotros colaboraremos en la obra del Gobierno para defender lo que nos parezca aceptable; pero que trabajaremos con ahinco, en especial por llegar á lo que constituyen nuestros ideales, sin desmayos de ninguna clase.

Rectifica el Sr. Salmerón.

Empieza diciendo que Solidaridad responderá á los ataques pasionales con la paz y con la prudencia. (Aplausos de los solidarios.)

Niega que haya expresado juicios que envuelvan menosprecio hacia ninguna región española. Quien dijo lo contrario—añade—falta á la verdad, y yo podré respetarle en el orden personal; pero en el objeto le desprecio.

El presidente llama la atención del orador.

Explica lo que dijo de Castilla, asegurando que sus palabras y juicios se enderezaron á demostrar que esa región no aparecía con tanta vida como otras regiones españolas, y que es preciso, ya que estamos en un período constituyente, que huyamos de formar entidades abstractas y uniformes y creemos en cambio un Estado que permita la libre expansión de todas las energías sociales de nuestra patria.

Contestando á los requerimientos que le hizo el Sr. Canalejas para que declarara si estaba dispuesto á cooperar á la conquista de reformas democráticas, manifiesta que á la hora presente no ve en la política española problema tan grave y de tan urgente resolución como el regionalista, y por eso se entrega de lleno á él.

Es ese un problema pre-constitucional que pende á afirmar la existencia de un pueblo. Antes que republicano quiero un pueblo donde yo pueda actuar como tal republicano. En España no está formado aún el pueblo.

La unión con los carlistas y los catalanistas, que algunos me reprochan, la considero como el más alto honor de mi vida política.

Habla de la legitimidad del poder.

El presidente le advierte que no puede seguir por ese camino.

El Sr. Salmerón replica que está en su derecho al ocuparse de ese asunto.

El presidente insiste en su opinión.

El Sr. Salmerón: Pues no puede negarse que la sublevación de Sagunto es un hecho abominable.

(Protestas y rumores de la mayoría.)

Pasa á tratar de la cuestión religiosa, declarando que es partidario de que los clérigos de todas las religiones gocen de absoluta libertad y de sus derechos civiles y políticos en los términos que decía el Sr. Maura.

Se declara también partidario de la libertad de cultos y de que se tienda á la separación de la Iglesia y del Estado.

Sostiene que la obra de Solidaridad no es regresiva, como se ha dicho, sino grandemente progresiva, y aduce varios razonamientos para demostrar su aserto.

Recoge y contesta los juicios emitidos por el Sr. Alvarez, aunque *sin citar su nombre*, diciendo que el caso de Prusia no es idéntico al de España.

Ataca á la Monarquía, y el presidente le llama al orden por segunda vez.

El Sr. Salmerón: Lláme me por tercera vez y se ahorrará tiempo.

Se promueve un incidente entre el presidente y el Sr. Salmerón, diciendo éste, entre otras cosas, que la Monarquía comete infamias y que suplanta la voluntad del cuerpo electoral.

Durante el incidente, la mayoría protesta varias veces.

Se observa que la mayor parte de los solidarios no secunda al Sr. Salmerón con su actitud en sus ataques á la Monarquía ni le apoya en el incidente.

Termina su discurso el Sr. Salmerón afirmando que la Historia juzgará su conducta.

Se levanta á hablar el Sr. Maura.

Encomia la prudencia y la sangre fría con que la mayoría ha escuchado al Sr. Salmerón.

—El Sr. Salmerón—añade— nos viene al cabo de los años á condenar la sublevación de Sagunto y nos cuenta que él y sus amigos no quieren á Carlos II ni á Fernando VII. Y esto ¡qué importa ahora al Parlamento! ¿Es acaso porque estamos en vísperas de la Asamblea republicana? (Gran ovación de la mayoría.)

Considera infecunda la labor del señor Salmerón y que cuanto ha dicho son arcaísmos sociógrados del ex jefe de la Unión republicana, que se ve sin partido y sin masas.

Opina que el Sr. Salmerón no ha discurrido como jefe de la Solidaridad, sino como un republicano revolucionario que se ha introducido en las filas solidarias para producir el desorden. (Nueva estruendosa ovación de la mayoría.)

Seguidamente habla el Sr. Canalejas.

Sus primeras palabras son para expresar la gran extrañeza que le produce el que á estas horas se ponga en tela de juicio, como el Sr. Salmerón ha hecho la existencia del pueblo español. (Aprobación general.)

En su opinión, el Sr. Salmerón ha olvidado los principios más elementales de la esencia política.

El Sr. Puig escudriña los más recónditos rincones de la historia para demostrar la existencia de la patria catalana.

Por ese procedimiento se puede reconstituir todas las patrias que se quieran.

La patria no la forma, como cree el señor Puig, la literatura, es producto de un tejido de sentimientos que se infiltran en la vida de los pueblos y se funden en la historia. (Muy bien, muy bien, en casi toda la Cámara.)

Recoge las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Maura sobre los demócratas.

Se duele de que el Sr. Salmerón no acompañe á los liberales en la conquista de las reformas democráticas, y se limita á prometerles sus simpatías y su consejo, más no su acción.

El Sr. Salmerón—agrega—está ocupado en un problema que estima previo: el regional. Hasta que no se resuelva cree que no pueden plantearse otros,

Sostiene que son infundados los cargos que se han hecho á la Monarquía por no haber solucionado el problema regional, problema que el Sr. Salmerón dice que es de derecho constituyente.

Y termina diciendo, en medio de la aprobación de la Cámara, que el debate que se ha mantenido ha evidenciado que hay el mejor espíritu por parte de todos para buscar una solución al problema.

Rectifica el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Se duele del tono despectivo empleado por el Sr. Salmerón al rebatir sus argumentos y dice que ha sido injusto con él.

Añade que ni el Sr. Salmerón ni el señor Azcárate le han convencido de la bondad y de la necesidad de la monstruosa unión concertada entre republicanos y carlistas.

Por encima del odio al regimen que alegáis para uniros están los grandes abismos que abrieron entre ellos las cruentas guerras civiles. (Muy bien, muy bien, en la Cámara.)

Se explica que se hubiera concertado una alianza para garantir la libertad electoral; pero no que los republicanos voten á los carlistas ni éstos á los republicanos.

Recuerda que otra vez que se realizó una unión parecida, dió por resultado que los carlistas cobraran alientos y se lanzaran á la guerra civil.

Aclara algunos de los conceptos vertidos en su discurso anterior, y excita al Sr. Salmerón para que contribuya á españolizar la Solidaridad.

Los diputados solidarios protestan.

Aquí todos somos españoles—dicen unos.

El Sr. Maciá: Solidaridad es el único

M.C.D.2022

partido patriótico, y por eso figuro en él.

(Protestas de la mayoría.)

Continúa el Sr. Alvarez su discurso, exponiendo sus opiniones sobre el regionalismo, y diciendo que coincide casi por completo con el Sr. Azcárate en este punto.

Refresca la momoria del Sr. Salmerón recordándole que en un mitin republicano se declaró partidario de la autonomía, siempre que se respete la unidad del ejército, la de la justicia, la legislativa y la económica.

Y termina afirmando que, tanto en Alemania como en Suiza, países ambos federales, se tiende cada vez más á la unidad.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

Rectifica de nuevo el Sr. Salmerón, y después habla el Sr. Mella.

A las oche menos cuarto comienza la votación del mensaje, después de terminar el Sr. Mella su rectificación.

Votaron 202 contra 39, y se levantó la sesión.

Extranjero

KIEL.—Con motivo de las regatas, el emperador ha recibido como huéspedes á bordo del «Meteore» al Canciller del imperio, príncipe de Bülow, al príncipe de Monaco; Mr. Leopold Mabillau, conde de Clary, contralmirante Fonguieres, duque de Decazes y duque de Rohan.

ATENAS.—Noticias recibidas de Salónica, confirman que los turcos toman severas medidas contra las bandas sin distinción de nacionalidades.

Parece ser que se proponen devolver la tranquilidad en Macedonia.

Según dicen de Elassona, una banda compuesta de musulmanes ha capturado en Zonpani, al archimadrita Siatista, delegado del metropolitano griego, y á dos súbditos de esta nacionalidad.

SAN PETERSBURGO.—En una reunión, todos los grupos revolucionarios, comprendiendo los socialistas, poloneses, miembros de la Unión de los empleados de ferrocarriles, campesinos, socialistas de todos matices, han rechazado por cuarenta y siete votos contra diez, la huelga general como contestación á la disolución de la Douma.

CONSTANTINOPLA.—Se ha publicado un decreto imperial sancionando el convenio firmado entre la Puerta, y la Deuda publica sobre los ingresos procedentes del aumento 3 por 100 en las aduanas.

SAN PETERSBURGO,—La condesa de Tolstoi terminará hoy las memorias sobre su esposo.

ROMA.—Según el «Messagero», las cinco víctimas del accidente de automóvil ocurrido cerca de Gaianello, son: Joseph Avaley, príncipe de Pescara; la marquesa Ruffo-Gerini, el duque Francisco Capece; marqués Vito Motola y un joven chauffeur, casado hace seis semanas.

SAN PETERSBURGO.—El periódico «Novoie Uremia» estima que el programa de Rusia debe consistir en dejar á los japoneses ejercer su colectividad pero sin permitirles hacer de las aguas territoriales un campo de explotación.

Los japoneses pueden hacer competencia libre á los rusos, empleando para ello únicamente procedimientos conformes con la civilización.

—Dice el «Novoie Uremia» que se han operado numerosas detenciones entre los empleados de ferrocarriles.

Los delegados de éstos llegan á San Petersburgo para discutir la cuestión de la huelga.

Ciento veinte de estos han sido presos.

Ninguna tentativa de meeting ha tenido éxito.

LONDRES.—El embajador extraordinario de Persia encargado de notificar á lo Corte de Londres y al Gobierno de la república francesa, la accesión del Shad, ha llegado ayer á San Petersburgo.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Proyecto de emigración

El leído esta tarde por el ministro de la Gobernación en el Senado consta de 64 artículos.

En el primero se reconoce la libertad de todo ciudadano para variar su residencia.

Se consideran emigrantes á los que se propongan abandonar el territorio con pasaje de tercera clase ó á los que embarquen gratuitamente con el mismo fin.

No podrán emigrar los sujetos al servicio militar en su período activo permanente ni los sujetos á procesamiento ó condena.

Los menores de edad podrán emigrar con autorización de los padres ó tutores.

Las solteras menores de veintitrés años, no sujetas á patria potestad, necesitarán acreditar que tienen manera honesta de subsistencia en el lugar de su destino.

Para toda emigración colectiva colonizadora será necesaria la autorización especial del Consejo Superior de emigración.

Todo lo referente á emigración dependerá del ministerio de la Gobernación, donde se crea un Consejo Superior que tendrá carácter de Centro técnico.

El Consejo se compondrá de 33 vocales, entre ellos seis representantes del elemento obrero, siendo vocales natos los subsecretarios de Estado y Gobernación, directores generales de Agricultura, Instituto Geográfico, representantes de Guerra y Marina, uno del Instituto de Reformas sociales, otro de la Junta Central de colonización y el inspector general de Sanidad exterior.

El Consejo superior estudiará las causas y efectos de la emigración española y publicará cuantos datos interesen, no sólo respecto á las causas de la emigración, sino también á la situación económica de España y colonización interior.

En los puertos, á propuesta del Consejo de emigración, se crearán Juntas compuestas del alcalde, un representante de Marina, el inspector de Sanidad, el presidente de la Audiencia ó el juez de primera instancia, el de la Cámara de Comercio ó un industrial como vocales natos y dos representantes elegidos por las Sociedades obreras, dos por las navieras y dos por el Consejo de emigración.

Las autoridades gubernativas podrán intervenir en las cuestiones de emigración cuando sean requeridas por el Consejo superior, Juntas ó inspectores de emigración para cumplimiento de las disposiciones legales, dando en este caso cuenta al ministro ó á petición de padres, tutores ó maridos para impedir el embarque de las personas sujetas á estas disposiciones.

El Gobierno, por razones de orden público, salubridad ó de riesgos excepcionales que puedan correr los emigrantes, podrá, á propuesta del Consejo ó por propia iniciativa, prohibir temporalmente la emigración.

En el segundo caso tendrán que ser oídos el Consejo superior y el de Estado en pleno.

Se determinan después los deberes de los cónsules con relación de los emigrantes, registro de los mismos, informes trimestrales al Gobierno.

Los servicios que los cónsules presten á los emigrantes serán gratuítos.

De las acciones ó reclamaciones de los emigrantes que se presenten por infracción de ley contra los armadores y consignatarios, conocerán, como Tribunales arbitrales, las Juntas de emigración.

Las que se formulen en el Estranjero serán remitidas por los cónsules ó diplomáticos al Consejo superior, y éste á su vez á la Junta correspondiente.

El emigrante gozará del beneficio de pobreza.

Las acciones se tramitirán conforme á un procedimientu contencioso especial. De las reclamaciones contra las Juntas entenderá el Consejo Superior, y contra estos fallos solo cabrá recurso contencioso-administrativo.

El cargo de consignatario dedicado á la emigración será incompatible con todos los del Estado, provincia ó Municipio.

Si el consignatario operara fuera del territorio para el que esté autorizado incurrirá en multa de 250 pesetas á 1.000.

Los navieros ó armadores que se dediquen al transporte de emigrantes, además de pagar conntribución industrial, necesitarán permiso del ministerio de la Gobernación.

Se impone la obligación de depositar fianzas á los consignatarios.

Los autorizaciones serán retiradas cuando no se ajusten á las condiciones legales.

Se autoriza la fundación de una Caja de emigración, bajo la custodia del Consejo Superior, y á cargo de ella estarán los gastos de aplicación de esta ley.

Los fondos se constituirán con asignación del presupuesto, con el importe de las multas, con lo que produzcan las publicaciones del Consejo y con donativos de particulares.

Queda prohibida la recluta de emigrantes por propagandas engañosas ú otro procedimiento que significase excitación pública.

Los anuncios necesitarán la autorización previa de las Juntas de emigración.

Queda prohibido en toda España el establecimiennto de agencias de emigración.

Será necesario escrito entre el armador y el emigrante, especificándose las condiciones del transporte, siendo los perjuicios por retraso de cuenta del consignatario.

Los contratos serán visados por las Juntas de emigración.

Será nulo el contrato que se refiera á actos posteriores al desembarco de los emigrantes. Estos podrán rescindir el contrato cinco días antes del embarque; si es por enfermedad, bastarán seis horas.

Si el viaje se suspendiera por causas ajenas al emigrante el consignatario les facilitará habitación y manutención.

El precio máximo del pasaje de tercera clase para emigrantes se fijará anualmente por el Consejo Superior según propuesta de los armadores.

Los equipajes de los emigrantes no podrán ser retenidos por débitos.

El reglamento señalará las condiciones que deben reunir los buques destinados al transporte de emigrantes.

Serán repatriados por cuenta del naviero los emigrantes conducidos á país cuyas leyes prohiban su inmigración.

Se dictan reglas sobre la inspeción y manera de ejercerla, siendo los inspectores nombrados por el ministro.

Los inspectores tendrán derecho al pasaje y manutención gratuíta, con arreglo á su categoría en los buques autorizados.

Se establece la pena de arresto mayor para los que sin autorización ejerzan de agentes de emigración.

LA VERBENA DE SAN JUAN

La noche de San Juan es una noche que rememora los tiempos del paganismo y que parece encerrar una deliciosa poesía picaresca en su ambiente saturado de perfumes.

El solsticio de verano coincide con la fiesta del Precusor y por eso la tradición precristiana se une á la fiesta catolica y juntas en la noche de San Juan alegran los espíritus.

En los pueblos, sobre todo en algunos de Castillla, las hogueras de San Juan iluminan las calles; la hoguera que tiene más combustible y que por lo tanto alcanza mayor altura con su lengua de fuego, es la predilecta de la gente joven, que auxiliada por un palo á manera de garrocha, salta por entre la llama recogiendo aplausos ó cuchufletas, según la mejor ó peor suerte de los saltos.

Después en los bosques y los prados se oyen carcajadas, risas y cantos, algunas lucecillas trepan por las montañas, se internan en las arboledas, y en las sombras de la noche se mezclan las protestas de amor con las carcajadas de las borracheras.

Son los *verbeneros*, los tradicionales rebuscadores del trébol simbólico, de la mejorana del tomillo; los que esperaban el alborear de la festividad del «discípulo amado» en pleno campo, danzando con la alegría de los romanos y griegos que en este día festejaban la prodigalidad de la Naturaleza, y cantando con el regocijo de los perdurables amantes de las tradiciones antiguas, que mezclan el fervor religioso con la superstición pueril y el buen humor inagotable, netamente español.

La noche de ayer fría más propia de un día de otoño que del mes de Junio quitó la característica á la popular verbena, sin embargo la Plaza Mayor, iluminada con farolillos á la veneciana, estubo bastante concurrida desde las nueve hasta que la banda poco después de las diez y media nos dejó escuchar los últimos acordes de una jota; después desfile general y á casita, pero antes nos dimos una vueltecita por los barrios, encontrándonos solos y sin la animación de otros años.

***

De madrugada

No nos equivocamos al suponer que los *verbeneros*, preferirían hoy la cama á acudir al campo, pero no todos; no faltaban chicas alegres y de buen humor que se trasladaron á la Fuente de la Salud donde á los acordes de un piano de manubrio bailaban unas cuantas parejas.

Y por cierto que á poco sí tenemos que registrar una desgracia, una costurera morena, muy graciosa y muy movidita, quiso vadear el río para unirse á unas amigas, y sufrió un chapuzón, pero nada más.

Vimos freir buñuelos por un sistema modernista al voceador de las *Chuletas de huerta* y regresamos dejando el organillo, los buñuelos y secándose á la costurera; por fortuna para ella el sol ya calentaba más de lo debido.

Al Salón y la huerta de Guadián han concurrido también bastantes familias.

***

La festividad

Se ha celebrado en todas las iglesias de la capital y en el oratorio municipal, con asistencia de los Sres. Concejales y la banda munipal, que ha ejecutado durante el Santo sacrificio de la misa la sinfonía de *Cleópatra* del maestro Mancinelli.

En el oratorio se veían no pocas damas y señoritas, además de un numeroso público.

A la hora en que cerramos esta edición la gente se dirige á la Fuente de la Salud, donde no faltará alegría y animación.

***

Nota simpática

Lo es el que ni los serenos ni los agentes, hayan no solo intervenido en cuestión alguna, sino ni siquiera tener que hacer una reprensión, debido á la cordura de todos.

La guarnición

En nuestro número del martes último, dábamos cuenta de la entrevista celebrada el día anterior en Burgos con el general Sr. Aguilar por la Comisión de nuestro Ayuntamiento que pasó á la vecina capital, para averiguar qué había de los rumores acerca del traslado de las fuerzas de Talavera, que guarnecen esta plaza.

De la entrevista se deducía y así lo hicimos conocer, que *por ahora*, no había temor alguno que tal cosa ocurriera, pero nuestro recelo constante se traduce hoy en alarma al leer en el periódico *España Nueva* y en su sección de «Notas Bilbaínas», las líneas siguientes:

«A fin de mes marcharán á Burgos las fuerzas de Caballería de Talavera, que están de guarnición en Bilbao y Algorta, siendo sustituídas por tropas de Palencia.»

No son más que cuatro líneas, pero categóricas y rotundas, que no dan lugar á duda respecto á los temores que venimos abrigando.

EN LA AUDIENCIA

SENTENCIA

Se ha dictado en la causa instruída en el juzgado de esta capital, contra Toribio de Cañas Zamora, absolviéndole libremente, con las costas de oficio, del delito de disparo de arma de fuego que había sido objeto de acusación.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruída en el juzgado de Cervera, por el delito de atentado, contra Vidal Gómez y otro.

Actuarán como defensores el licenciado D. Juan Díaz Caneja y el procurador D. Juan Ortega.

NOTICIAS

El día 1.º del próximo mes de Julio, á las seis de la mañana, dará principio en el término municipal de Miñanes, el reconocimiento y rectificación del deslinde de las vías pecuarias de cáracter local.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario, ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela pública de niñas de Bahillo D.ª María Fernández Cuende.

En Alar del Rey, promovieron una riña los vecinos de aquella villa, Pedro González García, capataz de la vía férrea y Urbano Fuente Ibáñez, jornalero, habiendo resultado ambos con contusiones en la cara, producidas al rodar por el suelo.

También la esposa del último Andrea Ruíz Suazo, fué herida levemente en la ceja izquierda.

Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez municipal de aquel pueblo.

La Administración de Hacienda, ha dictado una circluar reiterando á los alcaldes la rectificación de los padrones de cédulas personales del año actual.

Desde el dia de hoy, ha sufrido variación el tren correo ascendente y descendente entre Madrid y Santander, teniendo su llagada el de este punto, á la 1'07 y el de Madrid á la 1'55.

Los demás trenes no han tenido hasta ahora variación.

Ayer estrenaron los agentes urbanos los nuevos uniformes de verano, no encontrándoles más que un defecto, el que nos parecen muy ligeros para este clima.

Han sido detenidas y puestas á disposición del Sr. Juez municipal de Antigüedad las jóvenes Ciriaca Royuela y Catalina Pascual, autoras del hurto de hortalizas en las huertas de aquella villa.

Hace unos días se presentaron en Pozo de Urama dos sujetos de no muy buen aspecto, los que á viva fuerza derribaron la puerta de una bodega y de otra rompieron un candado, apoderándose de un boto de vino.

Al ser perseguidos por los vecinos les hicieron frente con armas blancas, huyendo precipitadamente, pero una pareja de la guardia civil que venía en dirección contraria, los dió alto, consiguiendo detenerlos; los sujetos en cuestión digeron llamarse Francisco Fernández Incógnito, manifestanddo este haber salido el 17 del actual del presidio de Burgos, después de haber extinguido una condena de ocho años por un delito de homicidio; el otro manifestó llamarse Francisco Vega.

Ambos han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Frechilla.

En el juzgado municipal de Herrera de Pisuerga se ha señalado el día 18 de Julio próximo para la subasta de una finca rústica que fué embargada á Bernardino Revilla y su esposa Eulalia Peña, vecinos de Buenavista, para pago de una deuda á D. Domingo Villar Sánchez.

Nos dicen desde Borines (Asturias:)

Hace días llegó á este balneario el doctor Cortezo (hijo) procedente de Madrid.

Viene á hacerse cargo de la direc-

M.C.D.2022

ción de este acreditado establecimiento balneario, en donde la temporada que comienza, promete superar en concurrencia á la de años anteriores, pues son muchas las familias de Madrid y provincias que tienen demandadas habitaciones.

El Sr. Cortezo quedó instalado en el gran Hotel con toda su distinguida familia.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón, á las nueve de la noche:

«Fuentes», pasodoble, Mediano.

«El primer día feliz», polka, Caballero.

«Boccacio», fantasía, Suppé.

«Montes», pasodoble, Carreras.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 428 pesetas, saliendo reintegradas 25.

Las operaciones en el Monte de Piedad, en la semana última, fueron 118 desempeños por valor de 514 pesetas 75 céntimos y 163 préstamos por el de 808.

En la Asamblea que los republicanos de la Unión estan celebrando en Madrid, ha sido nombrado secretario el joven abogado de este Colegio, nuestro particular amigo D. Matías Peñalba, que es uno de los tres representantes de esta provincia, según dijimos en nuestro número de anteayer.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Ramón Ruesga de la Guarda, casado, de 59 años, Hospital de San Bernabé.—María del Pilar García Pérez, de 16 días, Gatos, 16.

Nacimientos.—Juana Calzado Mozo, hija de Macario y Manuela, Rizarzuela, 21.—Paulino Rodríguez Guitián, hijo de Juan Antonio y Pilar, Arco, 4.

MERCADOS

Palencia, 24.—Después de una tarde revuelta y una noche fría, como ocurrió ayer, hoy el cielo se presentó despejado desde primera hora, habiendo el sol lucido en todo su esplendor.

Los trigos muy procurados, pero los tenedores se retraen de venderlos en vista del mal temporal, cotizándose de 45 á 45'50 los 92 libras.

Como en centenos no se presenta nada á la venta, los precios son más bien nominales, siendo las de 31 y 32 reales.

La cosecha de cebada será corta, por lo que ahora se vende muy bien á 27 reales fanega.

—

Valladolid, 2?.—Nada nuevo hay en trigo.

En partidas se pretende á 48 reales aquí y á 46'25 y 46'50 en Rioseco; en Salamanca á 46, sin operaciones á estos límites.

Se vendieron estacion Valladolid 6 vagones á 47'75 reales.

Al detall entra algo poco y hoy lo hicieron 500 fanegas por el Canal, que se pagaron á 47'50 y 100 por el Arco á 47'50.

La demanda de centeno es muy escasa, pues apenas hay quien pida.

Se ofrece de Peñafiel y Salamanca á 33 reales y de la plaza á 34'50 sin compradores.

Al detall sin movimiento y el precio nominal.

Firmes los precios; de cebada de la clase del pais se resisten á vender y se ofrece á 28 reales y de otras procedencias á 26.

Al detall nada se hace y el precio es nominal.

—

Rioseco, 23.—Entraron 200 fanegas de trigo á 45 reales y ofertas á 46'50 con tendencia firme.

Temporal variable.

—

Barcelona, 21.—Se vendió trigo de Torrijos á 45 reales y Castuera á 43'5 .

Llegaron 86 vagones de trigo, 1 de harina y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Orosia, San Guillermo, San Eloy y Santa Lucía.

Las Religiosas de Santa Clara celebran el aniversario de la vuelta á su Convento con Misa solemne á las nueve y «Te-Deum», estando expuesto el Santísimo Sacramento durante esta función.

En San Pablo son los ejercicios de los «Quince Martes de Santo Domingo á las siete y media de la tarde.

Moro y Guzmán

CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA

DE ONCE Á UNA

Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona

Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos

Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

GRAN H. IBERIA

DE

Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2'50

VACANTES

La Asociación de Labradores de esta ciudad anuncia vacantes dos plazas de guardas del campo de la misma, con el haber diario de dos pesetas y 25 céntimos cada uno, pagados de los fondos de la misma.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes al Sr. Presidente de dicha Asociación en el plazo de quince días, á contar desde la inserción de este anuncio en los diarios de esta capital.

Palencia á 24 de Junio de 1907.—El Presidente, *José María Grajal.*

Caldas de Nocedo

LA VECILLA (León)

Aguas Termales Bicarbonatado-Sódicas.

Indicadas para todas las enfermedades reumáticas, catarros crónicos, bronquitis, laringites y enfermedades del estómago.

Empieza la temporada el 20 de Junio y termina el 30 de Septiembre.

Coche á todos los trenes desde la estación de La Vecilla al Balneario, que dista cinco kilómetros.

En el Establecimiento hay una fonda en donde el bañista encuentra toda clase de comodidades, y habitaciones independientes con todo el servicio necesario para los que deseen comer por su cuenta.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Elección parcial

MADRID 24 (10'20)

En la *Gaceta* aparece hoy la convocatoria señalando el día 14 de Junio para la elección de un diputado por Avila.

Los tablageros asturianos

En Gijón, se han reproducido los conflictos sobre el precio de la carne entre los tablageros de la población y los de los pueblos rurales, debido á que éstos venden la carne baratísima,

—

Carlistas y bizkaitarras

MADRID 24 (10'50)

Al regresar á Bilbao un numeroso grupo de carlistas, que se había trasladado á Elorrio para la celebración de un mitin, otro grupo de bizkaitarras que se hallaba en una taberna, prorrumpió en gritos molestos para aquéllos.

La oportuna intervención de la policía, evitó un choque entre los dos bandos.

—

Descarrilamiento con desgracias

MADRID 24 (11'20)

En San Petersburgo un tren tranvía ha descarrilado cerca de Mezlobono quedando destrozados quince Wagones.

Entre los muertos se cuentan el maquinista, fogonero y cuatro viajeros.

—

Los desórdenes de Francia

MADRID 24 (12'15)

En París ha causado súbita sensación la manifestación que á Mr. Clemenceau ha hecho en su despacho el agitador de los sucesos del Mediodía Mr. Albert, quien con lágrimas en los ojos, le pidió la forma de reparar los errores cometidos.

Mr. Clemenceau, se limitó á contestarle que se presentara ante el juzgado que lo tenía reclamado, acompañándolo por una puerta sacreta á fin de evitar que cayera en poder de la policía.

La noticia de esta entrevista, ha sido acogida en Narbona, Montpellier y Perpignán con gran entusiasmo, dándose vivas á Clemenceau.

Albert ha marchado á Montpellier en el tren de las ocho de la noche.

Continúa la concentración de tropas en el Médiodía y las autoridades militares confían en la pacificación, comenzando por Narbona.

Dícese con algún fundamento, que entre los agitadores hay anarquistas españoles.

La noche última, ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

—

El Rey en la Corte

MADRID 24 (13'25)

En automóvil, desde la Granja, ha llegado hoy S. M., recibiendo seguidamente á la Mesa del Congreso, que le hizo entrega del Mensaje.

Después se verificó la recepción solemne del nuevo embajador de Francia, cambiándose afectuosos discursos entre aquél y nuestro monarca.

Este regresará esta tarde á la Granja.

—

Segadores sin trabajo

MADRID 24 (14'45)

Al gobernador de Segovia se han presentado 300 segadores que carecen de trabajo, dando lugar á un conflicto de difícil solución.

Los efectos de Morral

Hoy han sido quemados en un patio de la Audiencia de esta Corte, todos los efectos que pertenecían á Morral y que han figurado en la célebre causa de la bomba.

—

Asanblea republicana

MADRID 24 (14'55)

En la sesión de hoy, después de aprobarse las actas de todos los delegados, se promovió un ruidoso incidente entre lerrouxistas y salmeronianos.

El Sr. Salmerón declaró que el movimiento revolucionario no se hizo cuando se pensó, porque consultadas varias regiones, contestaron en sentido negativo.

Yo—dice—he sido siempre enemigo de todos los movimientos estériles, porque estos desprestigian á quienes los realizan y su fin no es otro que perjudicar á la nación.

Explica los motivos que ha tenido para su ingreso en la Solidaridad, diciendo que es un movimiento antidinástico y que en caso de extenderse por España, se conseguiría llevar al Parlamento 360 antidinásticos, que derribarían lo existente.

Excitó á la Asamblea para que delibere bien sobre esta unión á fin de evitar desuniones y rebeldías en el partido.

Terminó el Sr. Salmerón haciendo renuncia de la Jefatura de Unión Republicana, dando vivas á España y á la República.

El discurso ha causado gran impresión en los asambleistas.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodrígues Colombres.

[illegible]

Plaza Mayor, [illegible], 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 28

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

con atención, si un fuerte olor á manteca rancia no incomodará la garganta,

Al considerar este suntuoso espacio, el doctor Kanali se permitió más de una reflexión, y al tomar asiento hacia el centro de la lechería, en la que abundaban á los gastrónomas, se dijo á sí mismo que jamás hubiera podido creer que fuera tan numerosa en París la especie de gentes que él venía á buscar aquí. Fué creciendo aún más su admiración, cuando vió entrar un número de mujeres á lo menos igual al de los hombres.

La mayor parte de estas mujeres venían solas, y se iban sentando á las mesas sin cumplimiento ni reparo. La mayor parte entablaban, desde luego, las conversaciones mas familiares, con los hombres que se encontraban por casualidad á su lado.

¿Qué eran las unas y los otros? Kanali fatigaba la imaginación, allí sentado en su rincón, para poder comprender un tanto siquiera, como los enterradores podían tener costumbres y maneras tan familiares con esa clase de mujeres, cuando se sabe que las mujeres son poco afectas, en general, á demostrar amabilidad con los hombres qué, suponía él, ejercían la profesión de enterradores.

Empero su suerte aquel día le había predestinado á caer de sorpresa en sorpresa, como vamos á ver.

¿A quiénes fué á reconocer entre los comilones que iban acudiendo á la lechería Myrra, apoderándose sucesivamente de las mesas vacantes? ¡Nada menos que á antiguos conpañeros suyos de teatro; sí, actores y cómicos con los que había representado en otro tiempo! Como él, sin duda alguna, ellos habían envejecido veinte años; pero por más que estos hubiesen envejecido, él los reconocía perfectamente, motivo por el cual llegó á temer que le reconociesen á él mismo. Se arrimó, como para ocultarse, á la columba contra la cual la mesa ocupada por él se apoyaba, y se envolvió como quien dice, en el humo del potaje que le habían servido.

Esta precaucion de poco le sirvió, según quedara demostrado. ¿Qué tenían que hacer allí unos cómicos, donde él había venido á buscar enterradores? ¿Se había sin duda equivocado? No, pues se encontraba de fijo en la lechería Myrra. ¿Habría quizás allí reunión de ambas categorías? ¿Era esto posible imaginarlo siquiera? ¡Cómo creer que las lágrimas y las risas se habían de encontrar reunidas en una misma mesa! Bien estaban allí las risas, pero no advertía cosa que denotara ni significara el dolor; ni siquiera el dolor artificial que se paga; ni aún por el traje se podía imaginar. Todos sin ser modelos de elegancia, atendida la estación, estaba muy alegremente vestidos. Llevaban sombreros de paja pantalones claros...

No podía menos de imaginar que su presencia allí era motivada por un eror... ó que yo habría querido burlarme de él... Empero, mientras estaba él haciendo todas estas reflexiones, vino un individuo á sentarse á su lado sin ceremonia alguna, y se puso á mirarle fijamente. En vano trató de hacerse el desentendido, sobre si era objeto de atención agena, pues esa mirada investigadora llegó á impacientarle de tal manera que se vió al fin obligado ó bien á marcharse, ó bien á preguntar al curioso mal educado, qué motivo le impulsaba para estarle mirando de tal suerte.

—Pero, señor, le dijo Mr. Kanali, me parece que...

—Me parece, replicó el curioso impertinente, que yo soy Saint-Aimable y tú eres Belleville.

—Yo no soy Belleville.

—Cómo, ¿tú no eres Belleville? Sí, sí, eres el mismo Belleville en cuerpo y alma; te reconozco perfectamente; hemos representado juntos comedias: primero, si lo permites, en el *Luxemburgo,* á razón de veinte francos por mes; después en las *Folíes dramátiques,* con el director llamado el Padre Mourriez, que nos pagaba igualmente muy poco, pero en cambio nos trataba muy mal... y mas tarde...

—Yo no he representado comedias en parte alguna, caballero... exclamó el doctor herido en su orgullo, aunque encantado con sus recuerdos, y tan dispuesto á extrangular á Saint-Aimable como á abrazarle cariñosamente.

—¿Tú no has representado comedias en parte alguna, dices?

—No, señor, y esa manera de tutear tan impolíticamente..

Kanali hizo un movimiento como para levantarse; Saint-Aimable le detuvo por un brazo.

—La prueba, dijo el doctor, de que tu has representado comedias, es que; la estás representando en este momento sí, pero un poco mejor que sollas hacer lo en otro tiempo.

—Pero, en fin, caballero...

—No hemos llegado todavía al desenlace, nos encontramos solo en el prólogo, mi querido Belleville.

—Esta impértinente insistencia!...

—¿Quieres admitir y beber un vaso de vino de Madera con el fin de celebrar tu regreso entre nosotros.

—Entre vosotros; ¿entre quiénes?

—¿Entre quiénes? ¡Y lo pregunta formalmente. Oh dioses inmortales! entre nosotros, cómicos ambulantes, bohemios si quieres, jitanos, todo cuanto quieras, en fin, que venimos á tomar nuestra comida frugal aquí en este establecimiento, en el que se nos trata con bondad y miramiento en cuanto al pago. Pues no somos felices, Belleville, desde la última revolución, que no se hizo, creélo bien, á favor nuestro. Pero aceptas el vaso de vino de Madera que yo te propongo, dí?...

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1608	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Termas de LA HERMIDA

(Provincia de Santander, al pie de los Picos de Europa)

Aguas Clorurado-sódicas-iodadas, de 62°5 cents. de termalidad.

Eficacísimas en el tratamiento del artritismo en todas sus formas, reumatismo, gota, sífilis, paralisis, hemiplegias, artritis fungosas, intoxicaciones crónicas, irregularidades menstruales, lesiones flegmáxicas y e siones óxeas.

Cómodo y económico hospedaje en la Fonda del establecimiento, en la cual se han hecho grandes reformas y cuenta con un excelente servicio.

Tambièn hay casas de huéspedes en el pueblo.

La estación más próxima del ferrocarril es Unquera, en la línea del Cantábrico, de donde salen coches al Balneario; también puede hacerse el viaje por Aguilar de Campoó.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

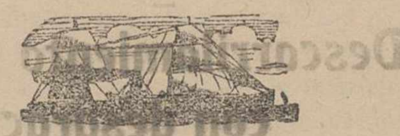

Salidas fijas

Viajes rápidos

Y PRECIOS ECONÓMICOS

por los vapores

de las Empresas más poderosas

para Montevideo, Buenos Aires, Habana, Méjico y Chile.

Para Panamá salidas mensuales para hombres de 25 á 45 años

El encargado de dichas Empresas en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Pozos Artesianos

por

I. RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3

Valencia

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L Escudero

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

Ganado lanar pura raza manchega

Narciso Rodríguez Lagunilla, Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Se venden sementales de dos años, clase superior.

AFINADOR DE PIANOS

En la funeraria de Crespo, darán razón. Se vende un piano nuevo Alemán, barato.

CABRAS

Se venden dos de buena raza, con leche abundante, de un mes.

Para tratar con su dueño en Villada don Ulpiano Herrero.

SE VENDE

Un carro de varas nuevo con arreos y una mula de seis cuartas, junto ó separado; en la calle Estrada, núm. 7, darán razón. Palencia.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SE VENDE

Un carro pequeño de varas y otro un poco mayor; se darán baratos.

Carbonería de D. Antonio Ruiperez, frente á la Iglesia de San Lázaro.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15.

VENTA DE EXPLOSIVOS

M.C.D.2022